



LULA DICE QUE
ES MUY GRAVE
EL BLOQUEO A
CANDIDATOS
OPOSITORES EN
VENEZUELA

PÁG A 11



www.eldia.com.bo

eldiabolivia

@Diario_ELDia

Viernes 29 de marzo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.945 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

REVÉS EL "ARCISMO"

CONGRESO CONVOCADO POR ARCE NO TIENE AVAL DEL TSE

El Tribunal Supremo Electoral ha negado el pedido del sector "arcista" del MAS para fiscalizar la asamblea que ha preparado para principios de mayo y pone en duda la legalidad de la convocatoria. Por otro lado, las autoridades electorales conminaron al masismo que responde a Evo Morales para que en 25 días proceda a renovar las autoridades del partido. **PÁG A 4**

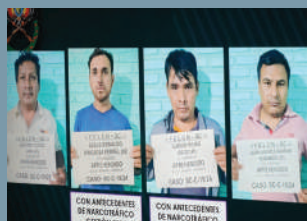


FOTO: REGIS MONTERO

DÍA DE FE. El feriado
es dedicado a la devoción.
La gente se vuelca
masivamente a las iglesias.

PÁG A 7

EX CONCEJAL DEL MAS Y
4 CÓMPLICES CAEN CON
205 KILOS DE DROGA



PÁG A 9

BLOQUEO EN PUERTO DE IQUIQUE
PROVOCÓ \$US 48 MILLONES EN
PÉRDIDAS A CARGAS BOLIVIANAS

EDITORIAL

MORIR POR LA PATRIA...
A PATADAS

A juzgar por las estadísticas, los únicos que consuman aquella máxima socialista que tanto gritan nuestros gobernantes actuales, “Patria o muerte”, son los ciudadanos que cumplen con el servicio militar, aunque para muchos de ellos, servir a la patria es sinónimo de muerte.

Y lo hacen voluntariamente, porque en este país, lo de “obligatorio” es mucho decir, pues el que tiene algunos billetes en el bolsillo, incluyendo los políticos y funcionarios que fraguan sus documentos, puede evadir la tortura que significa someterse a la anacrónica metodología que se usa en la instrucción militar.

La tragedia de los cuarteles bolivianos ha sido desnudada por el Defensor del Pueblo, autor de un estudio que demuestra que ntre 2013 y 2023, se registraron 53 fallecimientos de conscriptos y 362 casos de violencia en recintos militares, una estadística alarmante que cuestiona la efectividad y los principios detrás del servicio militar obligatorio.

Una encuesta realizada el 2023, entre 1,500 cadetes de la Policía Bolivia y conscriptos de diferentes unidades castrenses, reveló que un 77 por ciento de los reclutados había sido testigo de violencia hacia sus compañeros y un 30% identificó a los instructores como los autores de estas agresiones.

Estamos hablando de un periodo en el que ha estado al mando, no una dictadura militar ni nada parecido, sino un régimen que dice pertenecer a la cultura de la vida, que cultiva el pacifismo y que defiende los derechos de los más débiles, pues nadie puede dudar que los únicos que creen en el “servicio a la patria” son los jóvenes pertenecientes a sectores humildes, campesinos e indígenas que todavía consideran un honor vestir el uniforme de las fuerzas armadas.

El principal argumento a favor del servicio militar obligatorio se centra en la preparación de los ciudadanos para la defensa nacional, inculcando valores de disciplina, lealtad y patriotismo. Sin embargo, los recientes hallazgos sugieren una realidad distinta, en la que prevalecen la violencia y la vulneración de derechos humanos.

Ante esta situación, se plantea la necesidad de reevaluar el propósito y la metodología del servicio militar obligatorio. La violencia y la pérdida de vidas dentro de los cuarteles no solo son inaceptables, sino que también socavan la confianza en las instituciones militares y su capacidad para formar líderes y ciudadanos responsables.

Por otro lado, la eficacia de las investigaciones de los casos de violencia y la implementación de medidas punitivas contra los responsables son cruciales para abordar esta problemática. La transparencia en el manejo de estos casos y la protección efectiva de los derechos de los conscriptos son fundamentales para restablecer la confianza en el sistema.

En este contexto, se debe onsiderar alternativas al servicio militar obligatorio, como programas de servicio civil voluntario, que ofrezcan a los jóvenes oportunidades de contribuir a su sociedad de maneras significativas, sin exponerlos a ambientes de violencia o coacción.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL
PENOCO

Vinchita en la cumbre

Cuando se organizó la cumbre de las Américas, en 1996, las mentes pueblerinas hicieron gastos dispendiosos para mostrar “la mejor cara de Santa Cruz”. Los adictos a las drogas que había en el mercado Los Pozos, en las rotondas del segundo anillo, el Canal Isuto y otras zonas céntricas, entraron en el operativo de limpieza. Durante la reunión de mandatarios los tuvieron ocultos en los predios de la Policía Montada y cuando se había ido el último dignatario, los largaron para que sigan en las suyas. Cuando en 2014, Evo Morales trajo a la capital cruceña la colección más grotesca de dictadores y sátrapas para la cumbre del Grupo G-77+China, se organizó otro plan de limpieza y nuevamente barrieron con los adictos que se habían trasladado a las inmediaciones del mercado La Ramada, en los canales que están frente al barrio Urbarí. Esos miserables no tuvieron más remedio que refugiarse en el cordón ecológico, justo donde hace unos días atropellaron al más célebre de los drogodependientes de la ciudad. Muchos se han conmovido con este hombre que algunos patanes usan como juguete. Por 10 bolivianos repite cualquier cosa, aunque detrás de los chistes de Vinchita se esconde un grito que nunca ha sido escuchado. Este desdichado es la única oportunidad que tienen otros como él para volverse visibles y dejar de ser basura que es necesario barrer.

BOLÍTICA

“DE UNA VEZ ACABAREMOS con Evo Morales Ayma. No puede ser más presidente. La Corte ha dicho (...) la justicia ordinaria ha dicho que no puede ser gobierno”. De esta manera, Román Loayza, uno de los fundadores del Movimiento Al Socialismo (MAS) llamó a los militantes a dejar atrás al expresidente.

LOAYZA HABLÓ EN EL ACTO por el 29 aniversario del MAS organizado por el ala arcista en la plaza San Francisco, donde cuestionó la actitud de Morales y resaltó la unidad y la plurinacionalidad que impulsa el instrumento político.

INSISTIÓ TAMBIÉN QUE el MAS fue creado como un instrumento de servicio y no para servirse y aprovecharse del pueblo. Por eso, fustigó a Morales quien se habría convertido en un comandante y se creyó el dueño del partido.

DESTAQUE



Apoyo a la libertad de prensa

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas del Beni (APB) condenaron enérgicamente lo que calificaron como “actos de violencia y amedrentamiento” dirigidos hacia periodistas y personal administrativo del diario La Palabra del Beni por parte de funcionarios de la Gobernación del Beni.



MIRADAS



POR

Roberto Laserna

Bonos sociales y déficit fiscal

Los destacados columnistas trataron el tema de los bonos sociales y su relación con el déficit fiscal, en un debate interesante y provocador.

Antonio Saravia lanzó la primera piedra argumentando que los bonos representan una carga fiscal excesiva que debería eliminarse para restablecer un equilibrio necesario para impulsar el crecimiento y alentar la creación de empleos a partir de inversiones. Saravia ofrece cifras en respaldo a su afirmación, y calcula que la suma de la Renta Dignidad, el Juancito Pinto, el Juana Azurduy y el de discapacidades representan más de la tercera parte del déficit fiscal. Asegura que no puede justificarse su permanencia por el reducido impacto que generan en la reducción de la pobreza, citando para ello un manual de la CEPAL. El mayor temor de Saravia es que ante la caída en las recaudaciones de la renta del gas y la ausencia de utilidades en las empresas públicas, que debían financiar los bonos, el Gobierno se sienta obligado a aumentar los impuestos, desalentando inversiones, bajando el empleo y aumentando la pobreza.

Enrique Velazco está básicamente de acuerdo con Saravia, pero por razones diferentes, y lo acusa de simplificar en exceso la argumentación. Velazco considera que los bonos no son una política adecuada para luchar contra la pobreza porque alientan el consumo de bienes importados, cuando lo que debería hacerse, según él, es generar empleos productivos. No dice cómo pero supongo que no considera la creación de empresas públicas. Aunque tampoco le entusiasman las privadas, ya que concentra su artillería contra el sistema de intermediación financiera con el argumento de que gana demasiado, contra el neoliberalismo y contra el Banco Mundial, al que acusa de promover la financiarización de la economía y la precarización del empleo. Los bonos, en esta curiosa línea argumental, serían apenas mecanismos de fidelización política, es decir, prebendas clientelares.

Ninguno de ellos cita estudios realizados en Bolivia sobre el impacto que tienen las transferencias en efectivo. No son muchos, pero los hay y me limito a recomendar el libro “La inversión prudente”, publicado por Fundación Milenio, en el que reunimos varios estudios tempranos sobre la experiencia del Bonosol, que luego se amplió a Renta Dignidad, y el estudio sobre las transferencias en efectivo que realizó el Banco Mundial el año 2006 (Investing Cash Transfers to Raise Long Term Living Standards). Ahí pueden encontrar evidencias sobre el impacto real de esos bonos en las familias y en la economía.

Los bonos, en general, son mucho más útiles de lo que se cree, sobre todo cuando se los contrasta con otras formas “imaginativas” de gasto fiscal, incluyendo las inversiones en empresas públicas, los programas de subsidios o la ayuda social en productos. No solamente porque en la mayoría de estos casos las ineficiencias son evidentes o porque el daño que causan a la economía es de largo plazo, sino porque con frecuencia agravan los problemas que pretenden resolver. Pensemos solamente en el subsidio a los carburantes. Se gasta en ellos más que en todos los bonos sociales juntos, y además distorsionan los mercados, han desalentado inversiones –evitando la reposición de reservas– y agravan las injusticias sociales pues benefician más a los que menos lo necesitan. A una escala menor, pensemos en el subsidio de maternidad, que se entrega en productos que muchas veces las madres no necesitan (y los venden o regalan), empleando en su administración a burócratas de todo tipo que a su vez establecen relaciones prebendales con proveedores protegidos.

En comparación con todo eso, los bonos sociales le dan a la gente la posibilidad de elegir lo que quieren comprar, o sea, un poquito de libertad. Amplían enormemente el abanico de productos que se demandan en el mercado (no sólo importados) y por tanto generan oportunidades para productores y comerciantes competitivos. Si eso es así, también alientan inversiones y por tanto nuevos empleos. Si su escala no es notoria, es porque los bonos son pequeños, no porque su efecto lo sea.

Coincido con ambos en la necesidad de eliminar el déficit fiscal, pero deben priorizarse los recortes al gasto de acuerdo a su inutilidad, no a la facilidad de hacerlo. Yo diría que los más inútiles son los que menos llegan a la gente o los que solo benefician a grupos muy pequeños. Ejemplos: reducir a la mitad el presupuesto de las universidades o el de las Fuerzas Armadas obligaría a ambas a ser más eficientes. Simplificar o eliminar trámites bajaría muchísimo los costos de la administración pública. Todo eso, obviamente, además de eliminar subsidios y empresas públicas, que es por donde se debería comenzar.

Si aceptamos que la gente sabe mejor lo que necesita y reconocemos que los bonos llegan a tres millones de personas, cuyas decisiones combinadas dan señales de mercado irreemplazables... no debería plantearse su eliminación. Al contrario, en manos de la gente el dinero es más productivo que en manos de la burocracia. (Roberto Laserna es autor de investigador social en CERES)



ENFOQUES



POR

Hugo José Suárez

El desafío de los intelectuales

Hace unas semanas salió publicado un artículo inédito de la escritora mexicana Rosario Castellanos. Se trata de los fragmentos de un discurso suyo en 1957 en el órgano del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas titulado “La misión del intelectual” (La Razón, México, 16|03|24). Reproduzco arbitrariamente algunos fragmentos que, más allá del tiempo y del espacio, resuenan con lucidez. Parece que un documento escrito anteayer. Dejo a los lectores su adaptación a los contextos locales.

“Si la profesión del intelectual es el periodismo debe ejercerla no como, desgraciadamente, se acostumbra. No para lograr poder, riqueza o prestigio, vendiendo informaciones inexactas, obedeciendo a las consignas de un partido, sirviendo a los intereses de una clase, excitando o adormeciendo las susceptibilidades de una nación. Los periodistas de todo el mundo exigen libertad para expresar sus ideas, pero no siempre, cuando alcanzan esa libertad, saben hacer un recto uso de ella. Sin tomar en consideración el número enorme de conciencias a las que pueden pervertir con sus escritos, propagan especies escandalosas, lesionan reputaciones, administran la fama, comparten el botín de los delincuentes manteniéndolos bajo la amenaza de la denuncia pública”.

“Nunca, como ahora, la inteligencia se había visto tan humillada, tan perseguida, tan sujeta a la sospecha y a la inquisición...”

“El ambiente que nos rodea es doloroso. La miseria, la ignorancia, la injusticia, el fraude, prosperan en todos los rincones de México. Poner atención a tales circunstancias, asumirlas en toda su gravedad y toda su trascendencia, tiene que producirnos un malestar moral, un remordimiento de conciencia que no se placaría sino con la acción fecunda”.

“Las becas, las pequeñas o grandes sangrías en el erario estatal, no son sino paños calientes sobre una herida. La solución consiste en estimar la obra intelectual, si realmente vale, y traducir esta estimación en precio, de tal manera que los intelectuales puedan vivir, como cualquier hombre, del oficio que desempeñan cuando lo desempeñan bien”.

“...ellos son la ‘sal de la tierra’. Y si la sal pierde su virtud ¿con que sazonzaremos nuestro alimento?”. (Hugo José Suárez, investigador de la UNAM, es miembro de la Academia Boliviana de la Lengua.)

TRIBUNA



POR

Juan Carlos Ferreyra
Peñarrieta

Censo 2024 sin estrategia de comunicación

haber tenido, para evitar las malas interpretaciones a varias de las fases previas que tuvo la misma antes de su realización. Por lo que quedó demostrado que no bastó las declaraciones en conferencias de prensa que hicieron la máxima autoridad ejecutiva del INE y la máxima responsable del Censo para aclarar las nebulosas que se presentó sobre el particular.

Hoy en día una Estrategia de Comunicación debe contar de manera imprescindible con los llamados Talleres de Socialización, herramienta que en los últimos años se ha incorporado a las diversas acciones comunicacionales que llevan a cabo tanto las instituciones públicas como privadas para conseguir sus determinados objetivos (eso es justamente lo que le faltó hacer al INE para que el Censo de Población y Vivienda 2024, pueda tener la aceptación del caso).

Su gran ventaja es que puede desarrollarse en un ambiente grupal y participativo, haciendo posible los intercambios de experiencias y con ello, la generación de múltiples y mutuos aprendizajes. La realización de estos talleres de socialización, debían haber contado con exposiciones especializadas (comunicadores-capacitadores) que proporcionen información clara y precisa sobre lo que sería y lo que se esperaba del Censo de Población y Vivienda 2024 a representantes-asistentes (colegio de profesionales, universidades, instituciones

civiles, juntas vecinales, habitantes rurales, gremialistas, transportistas etc.) en un determinado tiempo, por lo que además se debían haber generado procesos participativos del auditorio para clarificar los conceptos censales establecidos en la mencionada actividad y de esta manera lograr la apropiación de ellos.

Estas charlas de socialización, además, deberían haber estado acompañados del diseño de materiales de comunicación (banners callejeros, cartillas informativas, diapositivas, trípticos entre otros) de las partes más importantes del Censo de Población y Vivienda 2024, para que sea estudiado, analizado y discutido en los propios talleres de socialización, para que luego los representantes-asistentes de cada agrupación participante resocialice a sus bases o afiliados lo acordado con los facilitadores del INE en ese primer encuentro, y posteriormente para una segunda charla informativa que debería haber existido lleven sus observaciones, críticas e incluso propuestas de cómo mejorar y hacerlo más llevadero la actividad censal en cuestión.

Una vez cumplida la fase de realización de los talleres de socialización a nivel nacional y regional, recién se debería haber puesto en marcha la etapa de la difusión de spots televisivos y cuñas radiales como un refuerzo comunicacional, aspecto que hubiese permitido llegar de manera más óptima y con mejor información a toda la sociedad civil, evitan-

do así las distorsiones que existió previo a lo censal. A lo señalado anteriormente, también se debería haber contado con una Estrategia en Redes Sociales, teniendo como público objetivo a la población joven del país.

Sin duda que hubiese sido un trabajo titánico, con un despliegue de recursos humanos, recursos económicos y recursos materiales en gran dimensión, pero que a la larga habría dado sus frutos como el aminorar su rechazo, evitar el acarreo de personas de un lugar a otro, el por qué sobre el uso del lápiz, aclarar las dudas sobre las preguntas en la boleta censal, si estaba permitido qué los propios censistas puedan censar su propia vivienda, si los datos proporcionados por los censados no tendrían una relación indirecta con los impuestos entre otras dudas que hasta ahora sigue teniendo la población en general.

Lo sucedido para el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el INE, seguramente deja de manera clara una lección aprendida a nivel comunicacional, área del conocimiento que no se debe dejar a la improvisación y que ahora más que nunca queda demostrado que planificar la socialización de una determinada temática por más pequeña que sea es importante y mucho más de su participación para cualquier actividad de difusión que realice una institución ya sea pública o privada. (Comunicador social)



Tras la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, realizado el pasado sábado 23 de marzo en todo el país, de inmediato surge una primera pregunta: ¿El Instituto Nacional de Estadística (INE), cuenta con un área de Comunicación a nivel nacional y regionales? Esto debido a que antes y durante el levantamiento de información poblacional y de viviendas, se notó una gran ausencia comunicacional para informar y orientar a toda la población para ser censada.

Si la tiene, esta debería haber elaborado una Estrategia de Comunicación matriz para luego ser compartida con sus nueve regionales más El Alto, gobernaciones y municipios del país, para luego ser socializada a los habitantes y estantes en todo el territorio nacional. Se notó que hubo una total improvisación a nivel comunicacional y que ni el Ministerio de Planificación del Desarrollo del cual depende el INE, tampoco tomó cartas en el asunto.

Si existe la Unidad de Comunicación del INE, dónde estuvo en el momento previo de la socialización que el Censo de Población Vivienda 2024 debería

POLÍTICA

PRETENDÍAN ELEGIR **NUEVA DIRECTIVA**

Revés al arcismo: TSE no fiscalizará congreso en El Alto

PUGNA. El encuentro convocado por los renovadores está previsto del 3 al 5 de mayo, pero no tendrá efecto legal. Queda en el limbo la renovación del partido.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

La situación del partido

"ES UN MAS BICÉFALO, CON UNA DISPUTA NOCIVA, TÓXICA, DONDE PUEDE SUCEDER TODO", DIJO EL ANALISTA FRANKLIN PAREJA A RADIO PANAMERICANA.

Duro revés para el arcismo en su afán de arrebatarse a Evo Morales el control de Movimiento Al Socialismo (MAS) con miras a los comicios del 2025.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó fiscalizar el congreso del partido, que impulsaban organizaciones afines al presidente Luis Arce y que está previsto del 3 al 5 de mayo próximos.

El TSE argumenta que la convocatoria no fue hecha por la directiva del MAS, como exige el estatuto interno del partido y además no se publicó la convocatoria con 15 días de antelación especificando la temática y quienes dirigirían el congreso. La decisión ya fue comunicada mediante carta firmada por el secretario de Cámara del TSE, Luis Fernando Arteaga a Lucio Quispe, Guillermina Kuno y Estevan Alavi, ejecutivos de la CSUTCB, Bartolinas e Interculturales, respectivamente.

Ahora la renovación de la directiva del MAS queda en el limbo. El congreso de Lauca Ñ, en octubre pasado, donde se ratificó a Evo Morales como líder y candidato a la presidencia en el 2025 no fue reconocido por el TSE. Esta instancia ordenó hacer un nuevo congreso, que debe ser convocado en consenso con las organizaciones sociales.

El Órgano Electoral dio plazo hasta mayo al MAS y el resto de partidos para renovar sus directivas.

Festean cada uno por su lado.

Evo Morales y Luis Arce han ahondado su división y programaron festejos del aniversario del MAS por separado.

El presidente convocó a sus adep-



FOTO: APG

tos este jueves en la plaza San Francisco de La Paz y Morales tiene previsto concentrar a sus bases en Yapacaní el sábado.

En el acto en La Paz, Arce reafirmó que el MAS es de izquierda y que los dueños del instrumento político son las organizaciones sociales fundadoras.

"Son los jóvenes los que piden

mayor formación y ese debe ser el horizonte de nuestro Instrumento Político: profundizar la formación de cuadros políticos para que manejen de aquí en adelante nuestro Instrumento Político y nuestro país", remarcó Arce.

También habló de tener al pueblo organizado mediante la construcción del "poder popular" con

trabajo en los barrios, universidades, ciudades y el campo.

En el 2022, Arce y Evo participaron del acto de aniversario en Oruro, pero el 2023, el presidente no asistió al evento en el Trópico de Cochabamba.

29

años de vida cumple el MAS, que llegó al poder el 22 de enero del 2006 con Evo Morales.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Conminan al MAS de Evo convocar a nuevo congreso

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), mediante resolución, ha conminado a la Dirección Nacional del MAS, actualmente a la cabeza de Evo Morales Ayma, para que en un plazo de 25 días calendario convoque a un Congreso Nacional para renovar su directiva.

La resolución, emitida el 26 de marzo, se emitió en cumplimiento acciones constitucio-

nales que tramitaron dirigentes "arcistas" a través de la Sala Constitucional I de La Paz, que está a cargo del vocal Israel Campero..

Fallo complementario. En diciembre de 2023, el TSE ya había resuelto "disponer" que el MAS convoque a un Congreso, pero la Sala del vocal Campero consideró insuficiente esa decisión, por lo cual el Tribunal Electoral tuvo que

emitir esta nueva resolución para "conminar" a la directiva masista. El "evismo" afirma en que el congreso del MAS ya se realizó el octubre de 2023 en Lauca Ñ y, a pesar de que fue invalidado por el TSE, los seguidores de Morales insisten en que ese congreso sea reconocido. La Dirección Nacional reconocida en 2017 está encabezada por Evo Morales, quien se aferra al cargo. / ED-Erbol



ELECCIONES JUDICIALES

Varios observados continúan de precandidatos

PROCESO. Entre ellos hay dos prorrogados y una cuestionada jueza. Acabó la fase de impugnaciones e inicia la de revisión.

CANDIDATURA EL 2025

EVO ALERTA QUE HABRÁ CONVULSIÓN SI LO INHABILITAN

"Si inhabilitan a Evo va a haber una convulsión. Si quiere eso, pues, eso va a ser la responsabilidad del Gobierno (...) ese es mi cálculo, soy sincero", advirtió el propio Evo Morales, citado por la agencia EFE, al referirse a los comicios generales del 2025.

Según Morales, ya hubo una insinuación de inhabilitación de su candidatura, dentro de un fallo del Tribunal Constitucional en el que se menciona que la reelección indefinida no es un derecho humano y donde se señala que el presidente y el vicepresidente del Estado solo pueden aspirar a un segundo mandato de manera continua a discontinua.

El exmandatario afirma que el MAS está unido en sus bases y que solo unos cuantos dirigentes buscan desmarcarse a cambio de supuestos sobornos que le ofrece el el gobierno.

FOTOS: APG

HISTÓRICO DIRIGENTE

LOAYZA: "DE UNA VEZ ACABAREMOS CON EVO"



"De una vez acabaremos con Evo Morales Ayma. No puede ser más presidente. La Corte ha dicho (a) la justicia ordinaria ha dicho que no puede ser gobierno". De esta manera, Román Loayza, uno de los fundadores del Movimiento Al Socialismo (MAS) llamó a los militantes a dejar atrás al expresidente. Loayza habló en el acto por el 29 aniversario del MAS organizado por el ala arcista en la plaza San Francisco, donde cuestionó la actitud de Morales y resaltó la unidad y la plurinacionalidad que impulsa el instrumento político. Insistió también que el MAS fue creado como un instrumento de servicio y no para servirse y aprovecharse del pueblo. Por eso, fustigó a Morales quien se habría convertido en un comandante y se creyó el dueño del partido. / Erbol

¿Qué pasará con el TCP?

EL GOBIERNO, UNA VEEDURÍA CIUDADANA Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEÑALARON QUE EN CUATRO REGIONES NO SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE EQUIDAD DE GÉNERO.



El Día-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Tras cumplirse la fase de resolución de las más de 500 impugnaciones contra precandidatos para las elecciones judiciales, dos magistrados prorrogados, un vocal de una sala constitucional de La Paz y una jueza cuestionada continúan en carrera al rechazarse sus pedidos de inhabilitación.

Entre los que continúan en carrera están Iván Espada, José Antonio Revilla e Israel Campero. Revilla actualmente en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) aspira al Tribunal Constitucional (TCP),

mientras que Campero es vocal de la Sala Constitucional Primera de La Paz y aspira al TSJ. También superó el filtro la jueza Claudia Castro, sobre quien había 13 impugnaciones, pero todas ellas fueron rechazadas en la Comisión de Justicia.

Culminó una nueva etapa. Las comisiones mixtas de Constitución y Justicia Plural ratificaron el 88% y 95%, respectivamente, de inhabilitaciones de candidatos judicia-

les, al concluir la etapa de resolución de impugnaciones. A partir del viernes empezó la fase de recurso de revisión, en la que se puede cuestionar esta última decisión de inhabilitación o inhabilitación. El plazo es de cinco días, luego ambas instancias legislativas tendrán otros cinco días de plazo para contestar.

El presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rejas, informó el miércoles que, en total, se resolvieron 305 impugnaciones en

esta fase del proceso de preselección de los candidatos al Órgano Judicial.

Precisó que de las 135 impugnaciones al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el 12% fueron revocadas y el 88% confirmadas. Respecto a las 170 impugnaciones al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el 10% fueron revocadas y el 90% confirmadas. La Comisión Mixta de Justicia Plural ratificó el 95% de inhabilitaciones dictadas, mientras que habilitó al 5% de postulantes que impugnaron su inhabilitación, en el marco de su postulación al Consejo de la Magistratura y al Tribunal Agroambiental.

6

de mayo
legislativo debe entregar
al TSE la lista final de
candidatos.

CASO PEDRAJAS

Dos jesuitas tienen arresto domiciliario

Un juzgado de Cochabamba ordenó este jueves la detención domiciliar de Marcos Recolons (81) y Ramón Alaix (83), exprovinciales de la Compañía de Jesús en Bolivia, quienes están imputados por la Fiscalía en el caso de los abusos cometidos por el sacerdote de esta orden católica Alfonso Pedrajas.

Los dos sindicatos participaron de la audiencia de manera virtual y señalaron que cumplirán con las decisiones judiciales. En-

tre las medidas aplicadas tienen prohibido salir del país y contactarse con las víctimas.

Antecedentes. El caso Pedrajas, quien falleció en el 2017 en Cochabamba, estalló el año pasado luego de que el diario El País de España difundió fragmentos de su diario personal en el que admitía haber cometido más de 80 abusos contra niños en el colegio Juan XXIII, del que era su director en la década de los 70.



SANTA CRUZ

ATERNDERÁN FERIADO

SUBEN A 551
LOS CASOS DE
INFLUENZA EN
SANTA CRUZ

Los casos confirmados de influenza en Santa Cruz llegan a 551, según el reporte difundido este jueves por el Servicio Departamental de Salud (Sedes). Eso significa que desde el pasado lunes hubo un aumento de 116 casos, ya que en aquella jornada se reportaron 435 positivos. Dorian Jiménez, responsable del programa Influenza de las Sedes, señaló que al momento se tienen doce personas internadas con este mal, cuatro de ellas entre terapia intensiva. El lunes se reportó el deceso de una niña de nueve años con enfermedad de base, la primera víctima en este 2024. El director del Sedes, Jaime Bilbao, informó que los centros de salud de primer nivel, atenderán el feriado.

VIERNES SANTO

PROHÍBEN
LA VENTA
Y CONSUMO
DE ALCOHOL

Con el fin de mantener un ambiente de paz social y tranquilidad ciudadana durante las conmemoraciones religiosas, el gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera, dictó el decreto departamental número 446 que prohíbe el consumo y expendio de bebidas alcohólicas en todo el departamento durante el feriado de Viernes Santo. El Auto de Buen Gobierno registrará desde las cero horas de este viernes 29 de marzo hasta las 23:59 del mismo día. Además, se encuentran prohibidos los juegos de azar, fiestas con conjuntos musicales, equipos de sonido y eventos similares, ya sea en lugares públicos o privados.

HAY DOS APREHENDIDOS

Denuncian cobro de \$us
4.500 por un contrato

Otro escándalo de corrupción salpica a la alcaldía de Santa Cruz. La tarde de este jueves dos personas fueron aprehendidas al ser descubiertas en la Quinta Municipal con un monto de \$us 4.500, que presuntamente habían recibido como pago por un contrato en el área de salud. Una profesional en medicina que trabaja en un hospital público denunció que le habían

pedido \$us 4.500 para seguir en su cargo, monto que ya había entregado a los dos implicados. El concejal Juan Carlos Medrano encontró en flagrancia a las dos personas que realizaban el cobro en la Quinta Municipal, las cuales fueron aprehendidas y llevadas hasta el Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción e Investigación de Legitimación de Ganancias Ilícitas (DELCC), ubicado en el Plan

3.000 de la capital cruceña. El concejal manifestó que estas personas tenían acceso a las instalaciones municipales para realizar este tipo de negocios. Agregó que el principal implicado negó ser funcionario de la alcaldía cruceña, pero cuestionó por qué estaba haciendo esos cobros irregulares dentro del edificio municipal. La alcaldía informó que los implicados no son funcionarios. / El Día

SIGUE LA DISPUTA POR PREDIOS DEL MERCADO

Comerciantes del Mutualista
presionan a concejales y jueces

CASO. La exalcaldesa Angélica Sosa cuestionó que no se hubiera perfeccionado el derecho propietario en favor del municipio.

Mutualista: "gallina de huevos de oro"

MANUEL SAAVEDRA AFIRMÓ QUE POR UN LADO UNOS PRIVADOS QUIEREN "AVIVARSE" AFIRMANDO SER DUEÑOS Y FUNCIONARIOS QUE QUIEREN SACAR DINERO.



MOVILIZADOS. Los gremialistas del mercado Mutualista llegaron ayer al Concejo.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Los comerciantes del mercado Mutualista llegaron este jueves por la mañana hasta el Palacio de Justicia para realizar una protesta incluso, cerraron las puertas de esta institución y no permitían el ingreso ni salida de abogados, fiscales y personas que realizaban trámites al interior del mismo. Los gremialistas acusan a los tribunales de favorecer a personas privadas que se atribuyen la propiedad de los terrenos del mercado Mutualista, pese a que la alcaldía afirma ser la

dueña de los mismos. Tras varios minutos, los gremialistas trasladaron su protesta hasta el concejo municipal donde realizaron la misma acción e impidieron el ingreso y salida de los trabajadores hasta cerca del medio día. Sin embargo, tras mantener una reunión con los concejales se determinó realizar mesas de trabajo, para tratar el tema del derecho propietario a favor del municipio. La ex alcaldesa, Angélica Sosa, re-

veló en una entrevista con el canal DTV que dichos predios son de "dominio municipal", pero no de propiedad de la alcaldía.

100

millones de dólares el valor de mercado de las cinco hectáreas del mercado, según concejales.

Sosa manifestó que el año 2018 el concejo municipal sancionó una ley mediante la cual se declara de "dominio municipal" los predios del mercado Mutualista lo que no significa que eran dueños.

Señaló que la actual secretaria de Planificación Municipal, Andrea Daza, está realizando una mani-

pulación de documentos. Sosa observa que Daza otorgó una concesión a un grupo de comerciantes del mercado Mutualista por la que supuestamente se pagó Bs. 10.000.000. Ante esta situación pidió a la Fiscalía investigar el tema. La exalcaldesa cuestiona por qué no se perfeccionó el derecho propietario dado que se emitió una ley de dominio municipal que permitía seguir con los trámites con ese fin.

En referencia a esta denuncia, el concejal de Demócratas, Manuel Saavedra, pidió investigar quienes pretendieron "avivarse" en la alcaldía para el supuesto cobro.

HERMOSO EDIFICIO EN VENTA O ALQUILER!!!!

- 📐 construcción de 931 mts2
- 📏 Terreno de 582.78 mts2
- 🏠 IDEAL PARA BANCOS, CLÍNICAS, LABORATORIOS, EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES ENTRE OTROS.

Tiene 3 pisos de oficinas modulares y espacios grandes. Cuenta con aires acondicionados en cada ambiente, sistema de alarma, cámaras de seguridad, depósito de servidores, instalación de red, baños de damas y varones, cocinetas, depósitos y parqueos.

PRECIO ALQUILER: 3.600 USD

PRECIO VENTA: 600.000 USD

Ref: 72136253

En plena transacción fueron capturados

LOS 5 FUERON APREHENDIDOS Y SE SE-
CUESTRÓ EN LA VIVIENDA,
LOS DOS VE-
HÍCULOS Y UN
TOTAL DE 205
KILOS CON
750 GRAMOS
DE COCAÍNA.



INFORME. Los cinco aprehendidos fueron enviados con detención preventiva a diferentes penales.

COTOCA

ASESINAN A ADULTO MAYOR DE 7 PUÑALADAS

La tarde de este jueves, un hombre de la tercera edad fue encontrado sin vida en una urbanización del municipio de Cotoca, en Santa Cruz. Presuntamente fue asesinado por su vecino. De acuerdo al primer informe, el cuerpo presentaba más de siete heridas de arma blanca. Su cuerpo fue levantado por la división de Homicidios y trasladado hasta la morgue judicial de la Pampa de la Isla donde se realizará la autopsia de ley. El hombre aprehendido señaló que actuó en defensa de su hija, culpando al apuñalado de abusarla sexualmente, sin especificar más datos de su denuncia. Los vecinos afirmaron haber escuchado gritos.

EL CHOFER ESCAPÓ

UN MICRO DE LA LÍNEA 86 CHOCA CONTRA UNA VIVIENDA

Un video, que fue grabado por cámaras de seguridad de la zona, muestra como un micro de la línea 86 colisionó violentamente contra el muro de una vivienda en un barrio de Santa Cruz, donde generó alarma entre los vivientes. El conductor estaría presuntamente en estado de ebriedad. Las imágenes muestran que tras el impacto, el vehículo dio marcha atrás y chocó contra un poste de alumbrado público y se dejó a la fuga con rumbo desconocido. El impacto dejó considerables daños materiales en la propiedad afectada. De acuerdo a los ocupantes, el conductor del micro estaba conduciendo a gran velocidad y estaba en estado de ebriedad.

LOS HALLARON CON 205 KILOS DE DROGA

Cinco detenidos entre ellos un exconcejal del MAS

HECHO. La Felcn realizó el operativo en la provincia Ichilo el 26 de marzo. El exlegislador edil tiene antecedentes del año 2010.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

En un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizado en una vivienda de la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz, se encontró 205 kilos de pasta base de cocaína. Además se capturó a cinco personas, entre ellas un ex concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la gestión 2010 - 2015 en el municipio de San Carlos, identificado como Antonio Condo y tiene antecedentes por tráfico de tierra y avasallamiento.

La tarde de este jueves, en el juzgado de Buena Vista, se realizó su audiencia cautelar y la justicia determinó enviar a la cárcel, con detención preventiva, a las cinco personas. Tres de ellas en la cárcel de Palmasola de la capital cruceña y los otros 2 en el penal de Cerprom en Okinawa. Se les imputó el delito de tráfico de sustancias controladas y asociación delictuosa. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, explicó en

conferencia de prensa, que fue a través de una llamada anónima que se alertó de la transacción de droga.

Detalló que el hecho sucedió el 26 de marzo, el ex concejal Antonio Condo conducía la vagoneta Toyota, modelo Noah, en la que estaba acompañado de Jesús Reinaldo H. E. y transportaban 205 paquetes tipo ladrillos con sustancia controlada.

Explicó que estos dos sujetos se

3

implicados fueron enviados a la cárcel de Palmasola y otros dos al Cerprom.

FAMILIARES DE LOS DOS FALLECIDOS

Accidente: atacan a chofer de cisterna implicado

Familiares de dos hombres, fallecidos el miércoles en un accidente, protagonizaron un violento altercado durante el inicio de la audiencia cautelar del conductor del camión cisterna involucrado en el hecho. El incidente dejó al hombre lesionado y obligó a trasladar la acción judicial a otro juzgado. El padre de Juan de Dios Farell, uno de los jóvenes fallecidos en

el accidente, expresó su dolor y frustración y pidió justicia, ya que el conductor de la moto en la que iba su hijo está grave y en terapia intensiva. En la audiencia de medidas cautelares se informó que el conductor de la motocicleta, identificado como Brayan M.M., también enfrenta cargos por los delitos de homicidio en accidente de tránsito y lesiones graves.

Se espera que su audiencia se realice de manera virtual debido a las serias lesiones que sufrió, con riesgo de perder una pierna según los informes médicos. El conductor del camión cisterna fue identificado como, Lorenzo Y.G. El trágico hecho ocurrió el miércoles a las 8:00 en el octavo anillo y avenida Cumavi. Un testigo relató ante la prensa que el camión iba a gran velocidad.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

ÁLBUM COUNTRY

BEYONCÉ
LANZA
'COWBOY
CARTER'

El disco Act II: Cowboy Carter, que Beyoncé lanzará el 29 de marzo, marca su incursión en el country e incluye una pista titulada Flamenco, revelada en sus redes sociales. Aunque aún no ha sido publicado, el disco ya convirtió a la cantante en la primera mujer afrodescendiente en liderar el Billboard Hot 100 de EE.UU. con una canción country, gracias al sencillo Texas Hold 'Em. El álbum, el esperado "segundo acto" de su disco Renaissance de 2022, se estrenará exactamente a la medianoche del jueves al viernes en cada territorio. De esta manera, Nueva Zelanda será el primer país en tener acceso a las canciones, seguido de Australia una hora después, según han informado a EFE desde la discográfica Sony. A pesar del éxito que ya goza con el disco, Beyoncé ha explicado que este álbum nació de una experiencia en la que no se sintió "bienvenida", lo que la llevó a adentrarse más en la historia de la música country.

ESTRELLA DE 'GLEE'

LEA MICHELE
ESPERA SU
2DO HIJO CON
ZANDY REICH

Lea Michele, protagonista de la popular serie Glee, reveló a sus seguidores de las redes sociales que espera su segundo hijo con su marido Zandy Reich.

La pareja tiene ya al pequeño Ever Leo, de tres años, y ambos afrontan con emoción la llegada de un nuevo hermanito para su primer hijo. "Mamá, papá y Ever están llenos de alegría", se limitó a escribir la intérprete de 37 años junto al emoji de un corazón y, más importante aún, una foto en la que presume de su cada vez más abultada pancita de embarazada. Lea Michele y Zandy Reich se casaron hace ya cinco años, en 2019, pero la experiencia más "transformadora" que han vivido desde entonces ha sido su debut en la paternidad. En el caso de la estrella de los musicales, sus responsabilidades familiares tienen ahora prioridad absoluta sobre su carrera artística.

EXTRAVIO

Se han extraviado el **RUAT, CARNET DE PROPIEDAD** de la Vagoneta marca **DFM JOYEAR**, Año 2020, Color **Azul**, con placa **5582 DLG**, Chasis: **LGG8E2D17LZ351025**, de propiedad del **Sr. Jose Ignacio Franco Mendez** con C.I. N° **7835411 SCZ**. Por lo que quedan nulos y sin valor legal.

TRAS ÉXITO ARROLLADOR DE "OPPENHEIMER"

Christopher Nolan recibirá título de caballero británico

RECONOCIMIENTO. Su esposa, la productora Emma Thomas, también recibirá el título de "Dama" por sus servicios prestados al cine.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El cineasta británico Christopher Nolan y su esposa y productora, Emma Thomas, serán reconocidos con el nombramiento de caballero y dama, respectivamente, por sus servicios prestados al cine. Este reconocimiento llega tras el éxito arrollador de su biopic "Oppenheimer" durante la temporada de premios de 2024. A principios de este mes, Nolan, nacido en Londres, recibió su primer Óscar a la mejor dirección por la película sobre el "padre de la bomba atómica", protagonizada por el actor irlandés Cillian Murphy en el papel principal. Antes de este triunfo, Nolan había sido nominado a seis Premios de la Academia, pero nunca había ganado un Óscar en la categoría de dirección hasta la ceremonia de este año. Nolan y Thomas han colaborado en todas las grandes producciones cinematográficas del director, incluyendo la trilogía de "El Caballero de la Noche", "Inception" de 2010, "Interstellar" de 2014, "Dunkerk" de 2017 y "Tenet" de 2020.

El director que nació en Londres de padre británico y madre estadounidense, estudió Literatura Inglesa en la Universidad College London (UCL), eligiendo esta institución por sus instalaciones para la realización cinematográfica. Fue en UCL donde conoció a su futura esposa, con la que tiene cuatro hijos: Flora, Oliver, Rory y Magnus. Juntos fundaron y dirigen la compañía de producción Syncopy, que ha estado detrás de muchos de sus éxitos taquilleros. Cuando Nolan recibió la beca del Instituto de Cine Británico (BFI) por ser "uno de los directores de cine más innovadores e influyentes del mundo", atribuyó el mé-



PAREJA. Emma y Christopher se conocieron en la Universidad y tuvieron cuatro hijos.

rito a su esposa. Manifestó que nunca se sintió solo haciendo películas, ya que Thomas "siempre veía las cosas de la misma manera que yo en términos de la importancia del medio". Cabe mencionar que la industria de Hollywood está llena de actores que han sido reconocidos por la realeza.

Patrick Stewart, Benedict Cumberbatch, Anthony Hopkins y Sean Connery, son algunos de

7

premios Oscar ganó "Oppenheimer", incluido el primer premio de la Academia para Nolan al mejor director

los actores que han sido nombrados "Caballeros". Paralelamente, las actrices que recibieron la distinción de "Dama" fueron Julie Andrews, Elizabeth Taylor, Judi Dench y Maggie Smith. Este no es el único reconocimiento que Christopher Nolan ha recibido en las últimas semanas. Anne Hathaway, quien trabajó con Nolan en la aclamada cinta Interstellar y en

The Dark Knight Rises, aseguró que el director fue un enorme apoyo en uno de los momentos más oscuros de su carrera por el acoso que recibió en redes tras ganar el Oscar a Mejor Actriz por su trabajo en Los Miserables. "Tuve un ángel en Christopher Nolan, quien no se preocupó por eso y me dio uno de los roles más hermosos que he tenido en una de las mejores películas en las que he participado. No sé si sabía que me estaba apoyando en ese momento, pero tuvo ese efecto. Y mi carrera no perdió impulso de la manera en que podría haberlo hecho si él no me hubiera respaldado", compartió Hathaway.

JENNIFER LÓPEZ DESATA POLÉMICA

Captada escupiendo en mano de asistente

Jennifer López está en la boca de todos y no precisamente por algo bueno. El material viene y va, siempre ha sido así, los famosos son los que menos se salvan. Estos últimos días un video del pasado de la artista boricua fue parte de comentarios en redes sociales, para ser más precisos, en TikTok. En el clip la cantante se encuentra conversando con el actor y productor norteamericano, Alan Aisenberg, en medio de las calles de Nueva York, todo se paraliza

cuando una mujer se acerca a ella, a quienes señalan de haber sido su asistente, para recoger un chicle de la boca de la estrella musical. Esto sucedió en medio de las grabaciones de la cinta Second Act. Las acciones fueron calificadas como recurrentes en la industria cinematográfica, sin embargo, no hicieron falta los usuarios que la señalaron de irrespetuosa, ya que la joven se deshizo de la goma de mascar, mordida por ella.





HABÍA 200 CAMIONES VARADOS Levantán bloqueo en Iquique tras 8 días

IMPACTO. El IBCE calcula que la medida dejó pérdida diaria de \$us 6 MM al comercio exterior.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Alivio para el comercio exterior boliviano, los trabajadores de la terminal portuaria de Iquique suspendieron su protesta y bloqueo que impedía la salida de camiones, que en su mayoría contenían carga de importación hacia Bolivia. “Nos han comunicado en este momento que el problema se ha superado”, informó el cónsul de Bolivia en esta ciudad de Chile, Eloy Poma, citado por Unitel. La protesta se prolongó por ocho días. Horas antes se mencionó que en el lugar había unos 200 camiones varados. El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) calculó que

este problema dejó una pérdida diaria de \$us 6 millones. “Según datos oficiales, el año pasado hemos movido entre exportación e importación un total de \$us 2.100 millones y 1 millón de toneladas. Eso significa una afectación diaria de casi \$us 6 millones, solo en lo que respecta a la carga de exportación e importación que está detenida”, explicó el gerente general del IBCE, Gary Rodríguez.

Ruta importante. Desde la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex) señalan que por este puerto salen exportaciones

bolivianas de productos como carne, madera, cueros productos agroindustriales y minerales.

En contrapartida se mueve mercancía que compra Bolivia principalmente de electrodomésticos e insumos industriales. El transporte pesado también se vio afectado ya que cada día que un camión queda varado se pierde unos Bs 2.000, según el dirigente Marcelo Cruz.

La protesta comenzó por el despido de un trabajador de la terminal portuaria. Se esperaba que de a poco se vaya normalizando el flujo de carga.



SEGÚN EL INE

Solucionan casi 100% de líos limítrofes

En una evaluación del Censo del pasado sábado, el Instituto Nacional de Estadística afirmó que se han solucionado los problemas limítrofes que han dificultado el estudio nacional. En días posteriores al Censo, hubo conflictos entre municipios que llevaron incluso a la retención de boletas censales, por la susceptibilidad de que alguna región sea registrada como parte de un municipio equivocado.

Casos puntuales. El director del INE, Humberto Arandia, dijo que el conflicto en el departamento de La Paz entre los municipios de Yaco y Malla ha sido solucionado. Lo mismo con El Torno y Cabezas en Santa Cruz, Pojo y Colomi en Cochabamba, Llica y Tahua en Potosí, además de Sorocachi en Oruro. Sobre las cajas censales, ya llegó al INE el 100 de áreas urbanas y 96% de zonas rurales. /ED-Erbol



LOTE INICIAL

Emapa proverá 3 mil tn para biodiésel

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) proverá este año 68.000 toneladas (t) de aceite de soya para la producción de biodiésel en la nueva Planta de Biodiésel. La entrega empezará entre abril o mayo con iniciales 3.000 t hasta completar el volumen requerido. “A partir de abril o mayo ya entregamos aceite crudo a YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Hemos oficializado, a través de una nota, que estamos en la disposición y en la capacidad de cumplir ese volumen requerido de 68.000 (toneladas)”, informó el gerente de

Emapa, Franklin Flores.t

Insumos. La nueva planta construida en Santa Cruz obtendrá el aceite crudo de la nueva planta procesadora de soya, cuya construcción, en la localidad cruceña de San Julián, está “a punto de concluir”. Para la puesta en marcha de esta nueva factoría, Emapa coordina la provisión de materia prima con los productores. La construcción demandó una inversión de \$us 54,4 millones, producirá diariamente 1.500 barriles de biodiésel con materia prima proveniente de aceites vegetales. / ABI



FOTO: REGIS MONTERO

AEROPUERTO DE EL ALTO

Prevén refuerzo de medidas preventivas

La empresa Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naab) lamentó el incidente en una aeronave de BoA por una jauría de canes, en la pista del Aeropuerto Internacional de El Alto, y se comprometió a reforzar las medidas de prevención.

“Naabol desea expresar su pesar por el incidente ocurrido el pasado 26 de marzo de 2024 a las 21h15 en carrera de despegue de la aeronave CP-3138 de Boliviana de Aviación (BoA), en el cual

lamentablemente perdieron la vida dos canes. Reconocemos la importancia de la vida animal y lamentamos profundamente este suceso”, se lee en un comunicado.

Caso. La noche del martes pasado, alrededor de las 21h00, un avión de la aerolínea estatal impactó con una jauría de perros en la pista del aeropuerto de El Alto, el incidente ocasionó demoras en vuelos. / ABI

CON INVERSIÓN DE BS 6,8 MILLONES

Reparan el tramo Colomi-Villa Tunari

El Gobierno instruyó el inicio de obras de conservación y mantenimiento vial en el tramo Colomi - Villa Tunari, departamento de Cochabamba, con una inversión superior a los Bs 6,8 millones, informó el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño. “Nuestro gobierno no se fija en ideologías, en divisionistas ni en traidores, sino en el mantenimiento de nuestras carreteras para la seguridad de nuestros usuarios”, afirmó.

¿Qué trabajos harán? El tramo Colomi - Villa Tunari tiene una longitud de 76,50 kilómetros. Se realizarán labores de provisión y colocación de carpeta y base asfáltica; la imprimación con emulsión asfáltica; el riego de liga con emulsión asfáltica y el fresado de carpeta. Las obras serán encaradas por la firma estatal Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil (EBC). / ABI

INTERNACIONAL

TERRORISTAS

Estado Islámico llama a ataques en Europa en apoyo a Gaza

EN UN NUEVO mensaje difundido por el portavoz de la agrupación terrorista también felicita a los perpetradores del atentado en Moscú, hace una semana.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El portavoz del Estado Islámico (EI), Abu Huzaifa al Ansari, llamó a atacar de forma individual en Europa y Estados Unidos para apoyar a los musulmanes en la guerra en Gaza y felicitó a los responsables del atentado del pasado viernes (22.03.2024) en Moscú. En un mensaje de voz de 41 minutos difundido en Telegram y

cuya autenticidad no ha podido ser verificada, el portavoz mandó un "mensaje de recordatorio" a los musulmanes y dijo que lo que se está haciendo ahora a los musulmanes en Gaza es "lo que han sufrido por doble hace unos años los hermanos en Siria, Libia, Irak, Sinaí (Egipto) y Yemen". "Agradecemos a los soldados del califato vuestro esfuerzo y pedimos a Dios que tengan éxito para llegar a las tierras de Palestina para combatir a los judíos cara a

cara en una guerra religiosa que acabe con todos. En este aspecto, incitamos a los leones solitarios a tener como objetivo a los judíos y cruzados en todos los lugares, especialmente en Estados Unidos y Europa", aseguró en el mensaje en árabe distribuido por la produc-

4

de enero

Al Ansari reiteró su mensaje en el que llamaba a atacar contra EE. UU., Europa y todo el mundo

tora Al Furqan, órgano de propaganda de la agrupación.

Al Ansari reiteró así su mensaje difundido el pasado 4 de enero en el que llamaba a atacar contra Estados Unidos, Europa y todo el mundo, y en el que pidió "no distinguir entre ateos, civiles o militares".

A lo largo del mensaje, Al Ansari señaló que después del ataque en Irán del pasado enero, uno de los peores en su historia que dejó más de 90 muertos, el Estado Islámico se dirigió contra "Rusia, la cruzada", un término que la agrupación usa para designar a los cristianos. El vocero calificó el atentado en Moscú como "un ataque sangriento de un grupo de leones del califato" para "vengar a los musulmanes y disciplinar a los infieles".

CONFLICTO

Petro expulsa a diplomáticos argentinos por ofensas de Milei

Colombia ordenó expulsar a "diplomáticos de la embajada de Argentina" en Bogotá tras una serie de insultos del presidente de ese país, Javier Milei, en los que calificó de "asesino" y "terrorista" a su homólogo colombiano, Gustavo Petro. "En este contexto, el Gobierno de Colombia ordena la expulsión de diplomáticos de la embajada de Argentina en Colombia", indicó en un comunicado la Cancillería, sin precisar quié-

nes serán los funcionarios que deberán abandonar el país. No obstante, el diario local colombiano Semana dijo que la medida anunciada contra Argentina por el Ministerio de Relaciones Exteriores es para "todos los diplomáticos de ese país en Colombia". "La Cancillería, en nombre del gobierno de Colombia, repudia declaraciones hechas por el señor Javier Milei, presidente de Argentina, en una entrevista al canal CNN que será difundida

el domingo en las que se expresa de forma denigrante en contra del primer mandatario de los colombianos, el respetado señor Gustavo Petro", señaló el comunicado. La nota subrayó que no es la primera ocasión en que Milei ofende al mandatario colombiano, agregó Semana. "El alcance de esta decisión se comunicará a la Embajada argentina por los canales institucionales diplomáticos", agregó por su parte la Cancillería de Bogotá.

familia
segura
800-11-3040



CANDIDATA

Lula afirma que veto a Corina Yoris en Venezuela es grave

BIDEN y Macron también han rechazado el bloqueo que enfrenta la reemplazante de María Corina Machado.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que los impedimentos para la inscripción de la candidatura opositora de Corina Yoris en Venezuela es algo "grave" y no tiene explicación "política ni jurídica". "No quiero nada mejor ni peor para Venezuela, quiero que las elecciones sean hechas como en Brasil, con la participación de todos", dijo el mandatario en una comparecencia conjunta con

su homólogo francés, Emmanuel Macron, de visita oficial en Brasil. En la oportunidad el mandatario francés también condenó la exclusión de la académica que era la reemplazante de María Corina Machado, candidata electa de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD). El miércoles, Estados Unidos insistió al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en que permita la participación en los comicios presidenciales de julio de todos los candidatos opositores que lo deseen. La Administración de Biden reiteró así su postura ante



la inhabilitación de María Corina Machado, y la imposibilidad de la principal coalición antichavista, PUD, para inscribir a la académica Corina Yoris como reemplazo. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela acusó por su parte al Gobierno de Estados Unidos de buscar desprestigiar el sistema de votación de la nación suramericana, luego de que la Administración de Biden pidiera la participación de todos los candi-

datos antichavistas que lo deseen en los comicios presidenciales del 28 de julio. "El Poder Electoral de Venezuela rechaza, de manera categórica, los insolentes y falsos cuestionamientos del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre el CNE, con el objetivo de desprestigiar una de las instituciones más sólidas de la robusta democracia venezolana", señaló el ente electoral en un comunicado publicado en X.

CAOS

ONU ADVIERTE QUE SITUACIÓN EN HAITÍ ES "CATASTRÓFICA"



La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos (Acnudh) aseguró este jueves (28.03.2024) que la situación en Haití, país asolado por la violencia de bandas, es un "catastrófica", con más de 1.550 muertos a manos de estos grupos en lo que va de año. Según un informe del organismo que dirige el alto comisionado Volker Türk, los crecientes niveles de violencia de bandas en el país han agravado la corrupción, la impunidad y el desgobierno, lo que está erosionando el Estado de derecho y haciendo que la población se vea "gravemente privada" de sus derechos. "La corrupción, la impunidad, la deficiente gobernabilidad, junto con los crecientes niveles de violencia de las pandillas, llevaron a Haití al borde del colapso", lamentó el ente en la red social X. "Reitero la necesidad de un despliegue urgente de una misión multinacional de apoyo a la seguridad para ayudar a la policía nacional a detener la violencia", agregó. "La situación en Haití es catastrófica", advirtió.

Convocatoria a Asamblea General ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

El Consejo de Administración de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L., en conformidad con lo determinado por los Artículos 33, 35, 43 y 44 del Estatuto Orgánico, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el **sábado 13 de abril de 2024 a horas 08:30 a.m. en el pabellón Brasil del Centro Internacional de Convenciones de la Feria Exposición de Santa Cruz**, situado en la Av. Roca y Coronado entre el Tercer anillo externo y calle Francisco Bernachi de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, sujeta al siguiente Orden del Día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Administración. (Gestión 2023)
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe y memoria anual del Consejo de Vigilancia. (Gestión 2023)
3. Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros de la última gestión económica, con dictamen de Auditoría Externa. (Gestión 2023)
4. Considerar y aprobar el plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión. (Gestión 2024)
5. Autorizar al Consejo de Administración la elaboración y definición del plan de operaciones y presupuesto de la siguiente gestión (2025) y su aplicación hasta la aprobación en Asamblea General Ordinaria de Delegados.
6. Elegir a los miembros de la Junta Electoral.
7. Determinar el destino de los excedentes de la gestión 2023, si los hubieran, a propuesta del Consejo de Administración.
8. Designar a tres (3) delegadas o delegados presentes en la Asamblea, para suscribir el acta respectiva.

NOTA 1.- El quórum para las Asambleas Generales de Delegados se formará con la asistencia de la mitad más uno de las delegadas y delegados. Si a la hora indicada no hubiere quórum, la asamblea se celebrará válidamente una hora después, con el número de delegadas o delegados asistentes. (Art. 38 del Estatuto Orgánico: Quórum de las Asambleas).

NOTA 2.- La Asamblea General Ordinaria de Delegados estará constituida por las presidentas o presidentes de los directorios

distritales, las delegadas y los delegados de las secciones distritales y los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, quienes son delegados natos. (Art. 31 del Estatuto Orgánico: Asamblea General de Delegados - Constitución)

NOTA 3.- Para concurrir a las asambleas, las delegadas o los delegados deberán presentar su credencial y su documento de identidad personal. La concurrencia a las asambleas es obligatoria para las delegadas y delegados, salvo causal de impedimento debidamente justificada. La inasistencia sin justificación será sancionada de acuerdo al reglamento respectivo (Art. 37 del Estatuto Orgánico: Concurrencia)

NOTA 4.- Las decisiones de las asambleas generales de delegados, tanto ordinarias como extraordinarias, se tomarán por mayoría absoluta de votos de las delegadas o los delegados presentes, excepto en los casos para los cuales la legislación vigente en materia cooperativa o el presente Estatuto Orgánico exijan un mayor número de votos; cada delegada o delegado tendrá derecho a un solo voto. La representación de las delegadas y los delegados es indelegable por lo que no se admitirán poderes. (Art. 39 del Estatuto Orgánico: Régimen de mayorías)

NOTA 5.- La Junta Electoral estará constituida por tres (3) miembros, quienes deberán ser asociadas o asociados de la Cooperativa y reunir los mismos requisitos para ser Consejeros, conforme lo establece el artículo 94 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa. Dichos requisitos son los señalados por el artículo 51 del Estatuto Orgánico.

NOTA 6.- Los miembros de la Junta Electoral serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, por mayoría absoluta de votos. Cualquier delegada o delegado puede proponer un candidato cuyo nombre deberá ser apoyado por dos (2) delegadas o delegados de otros distritos distintos al del proponente. (Artículo 95 del Estatuto Orgánico: Elección).

NOTA 7.- Los miembros de la Junta Electoral durarán dos (2) años en sus funciones o hasta que sean elegidos sus reemplazantes, no pudiendo extenderse más de tres (3) meses justificados. (Artículo 97 del Estatuto Orgánico: Duración)

Santa Cruz, 28 de marzo de 2024



Cooperativa Rural de Electrificación R.L.

DEPORTES

18 AÑOS DE EDAD

EGÜEZ LLEGA AL GIJÓN Y SUEÑA CON LA VERDE



Surge un nuevo valor internacional. El boliviano Juan Mario Egüez, de 18 años de edad, se encuentra en filas del Sporting Gijón B, de la segunda división del fútbol español. Hace unos días brindó una conferencia de prensa donde expresó su deseo de llegar al primer equipo y en un futuro próximo ser convocado a la Selección de Bolivia. "Los compañeros me han recibido bien, todos son muy buena gente. En lo deportivo tenemos buenas instalaciones, buena alimentación y buenos entrenadores", fueron las primeras palabras del jugador nacional. Egüez se desempeña como lateral izquierdo y tuvo un paso por Bolívar. Luego saltó al fútbol brasileño vistiendo la camiseta del Sao Caetano. Hace poco se encontraba en Murcia, hasta que le llegó la oportunidad de ganarse un lugar en Sporting Gijón y busca sacarle provecho. El jugador boliviano se encuentra en el equipo B, aunque considera que en cualquier momento puede ser llamado al primer plantel, ya que el cuerpo técnico que encabeza Miguel Ángel Ramírez sigue de cerca a los jugadores extranjeros y apuesta a la rotación. Su primer objetivo es ganarse un lugar en el equipo titular, luego dar un salto a la primera plantilla y en un futuro próximo el sueño anhelado: jugar en la Selección de Bolivia. Egüez considera que dejar a su familia en el país y luchar por sus sueños tendrá sus frutos.

LE PUSO FECHA AL RETIRO

Martins se despedirá del fútbol el 7 de abril

ÚLTIMO TRAMO. El delantero será homenajeado por el Cruzeiro. También espera tener un partido especial en Oriente Petrolero.

Se reunió con el "Fenómeno"

RONALDO NAZARIO, EX-MUNDIALISTA Y PROPIETARIO DEL CRUZEIRO, VISITÓ EL MIÉRCOLES AL PRIMER PLANTEL Y SE ENCONTRÓ CON MARCELO MARTINS, SALUDÁNDOSE CON UN APRETÓN DE MANOS Y UN ABRAZO.



Luis Lijeron Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El delantero Marcelo Martins anunció este jueves que se despedirá del fútbol profesional el próximo domingo 7 de abril, en un homenaje previo al clásico que jugará el Cruzeiro ante el Atlético en el estadio Mineirao. Además, el boliviano señaló que espera realizar un partido especial en Oriente Petrolero.

Homenaje. "Fue una decisión difícil", indicó Martins sobre su retiro, en una rueda de prensa en instalaciones del Cruzeiro. Con este anuncio, también se descartó cualquier posibilidad que el delantero

dispute la Copa América de Estados Unidos 2024. "Quieroirme feliz y con la imagen de gratitud de todos los aficionados del Cruzeiro que me apoyaron a lo largo de toda mi carrera", aseguró una de las leyendas del cuadro brasileño. "Son 20 años, es mucha cosa, pasó rápido mi carrera y fueron lindos momentos. Cuando me piden recordar no sé por dónde comenzar. Dejar de jugar al fútbol es duro, fue el trabajo que me dio una condición buena en la

parte económica, siempre me entregué por el fútbol y perdí a mi padre que me enseñó todo y él me dejó un legado en el corazón", anotó Martins con la voz entrecortada y a punto de lanzar más de una lágrima.

3

Títulos
Consiguió Martins en Cruzeiro: el torneo brasileño de 2014 y el Mineiro en dos ocasiones (2008 y 2014).

Mira a Oriente.

Ante la consulta si había la posibilidad de jugar la Copa América y si habría otra despedida en Oriente Petrolero, Martins no quiso referirse de la que se despidió en noviembre del año pasado, pero dejó abier-

ta la posibilidad de hacer otro encuentro homenaje en filas de Oriente Petrolero. "Tengo una gratitud enorme con Oriente Petrolero, voy a tener la oportunidad de hacer un juego despedida en Bolivia donde tengo una historia grande, son 20 años jugando profesionalmente y Oriente se merece que también me despidan ahí ya que fue el club que me abrió las puertas para jugar". Martins admitió que los 36 años le comenzaron a pasar factura en los últimos meses: "Fue una decisión muy difícil ya que tengo 36 años ya no soy un garoto para poder seguir, la vida es así y tenía que tomar la decisión de irme en el club que quiero", finalizó.

RECIBIÓ EL VISTO BUENO DE LA FIFA

Blooming podrá habilitar y ratifica a Zárate y Cabral

Terminó una de las pesadillas de la dirigencia de Blooming. La FIFA le comunicó este jueves que ya pueden habilitar jugadores y el club confirmó que los argentinos Mauro Zárate y Ariel Cabral llegarán al país en las próximas este viernes cerca de las 17:00 y serán presentados ante los medios en una conferencia de prensa.

Expectativa. "Ya está, nos co-

municaron esta madrugada que ya podemos habilitar", dijo Pedro Vaca, vicepresidente del club Blooming sobre el visto bueno de la FIFA. Aunque resta que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) habilite el sistema Comet para inscribir a los nuevos refuerzos. Asimismo, Vaca confirmó ante los medios que los argentinos Zárate y Cabral serán presentados este viernes y que están en condiciones de

debutar en la siguiente fecha, que sería el domingo ante Aurora en Cochabamba. Cabe recordar, que Vaca había anunciado hace unos días la llegada de los dos veteranos Zárate, de 37 años, y Cabral de 36, pero el acuerdo estuvo cerca de caerse ante la sanción que mantenía FIFA sobre Blooming pese a que el club ya cumplió con los dos periodos de castigo por el caso Jefferson Tavares.



LE DIERON UN ULTIMÁTUM

Bayern presiona a Davies ante el interés del Madrid

ACORRALADO. El representante del canadiense cuestiona la presión para que renueven contrato. El jugador se tomará un tiempo.

El Bayern vuelve a competencia

LOS DIRIGIDOS POR THOMAS TUCHEL RECIBIRÁN A BORUSSIA DORTMUND ESTE SÁBADO DESDE LAS 13:30 (HB), ES SEGUNDO CON 60 PUNTOS, DIEZ UNIDADES MENOS QUE EL LÍDER LEVERKUSEN.



Tudn
eldia@eldia.com.bo

Nick Huoseh, agente del canadiense Alphonso Davies, jugador pretendido por Real Madrid, rechazó el ultimátum impuesto por Bayern Múnich para que el lateral izquierdo renueve su contrato con el club bávaro.

Volvió el interés. "No es justo que Alphonso ahora sea atacado. Hace un año estábamos cerca de llegar a un acuerdo y cambió toda la cúpula del club. Luego no oímos nada durante siete meses, aunque estuve intentando ponerme en contacto

con el club", dijo Huoseh en declaraciones al diario Bild. "¿Y ahora nos ponen un ultimátum y tenemos que decidimos con un plazo de dos semanas porque el club está bajo presión y necesitó demasiado tiempo para decidir sobre una nueva cúpula? Eso no es justo", insistió. Alphonso Davies, según Nick Huoseh, quiere saber cómo será el futuro inmediato del Bayern Múnich y no quiere tomar una decisión antes de saber quién

será el entrenador en la próxima temporada ni qué jugadores seguirán en el equipo o llegarán al mismo. Por ello, Davies no reaccionará al ultimátum y esperará al final de la temporada para decidirse.

Lo expusieron.

La semana pasada, el director deportivo del Bayern Múnich, Max Eberl, había exigido públicamente una rápida decisión de Alphonso Davies, también a través de las páginas de Bild. "Le he-

mos hecho a Alphonso una oferta concreta y que muestra lo que vale para nosotros. En algún momento en la vida hay que decidirse y decir sí o no", dijo Eberl. Alphonso Davies tiene contrato con Bayern Múnich hasta verano de 2025 y el club bávaro no quiere que se marche gratis por lo que si no renueva podría aceptar un traspaso en la próxima ventana de fichajes. El jugador canadiense, de 23 años de edad, llegó al Bayern Múnich el 1 de enero de 2019 procedente del club canadiense Vancouver Whitecaps. Su máximo éxito ha sido la conquista de la UEFA Champions League en 2020. Además, ha ganado en cinco ocasiones la Bundesliga.

60

Millones de dólares
Es el valor de la transferencia de Alphonso Davies, de acuerdo a la página Transfermarkt.

INGLATERRA

JUGADOR DE NEWCASTLE, INCULPADO POR APUESTAS

El jugador italiano del Newcastle Sandro Tonali fue inculcado por 50 apuestas ilegales en partidos de fútbol, anunció la Federación Inglesa de Fútbol (FA) este jueves. Estas apuestas, hechas entre el 12 de agosto y el 12 de octubre de 2023, violan las reglas de la FA. El jugador de 23 años tiene hasta el 5 de abril para presentar su defensa. Tonali ya fue suspendido diez meses, en su club y en la selección, después de que la FIFA respaldara una decisión de la Federación Italiana, por lo que se perderá la Eurocopa (14 junio-14 julio), en la que su país defenderá el título logrado en 2021. El agente del jugador señaló que Tonali, fichado del Newcastle procedente del Milan por 64 millones de euros (69 millones de dólares) en 2023, sufría de adicción al juego.

PRINCIPIO DE ACUERDO

EL DUEÑO DE LA F1 BUSCA COMPRAR MOTOGP

Liberty Media, la compañía propietaria de la Fórmula Uno, ultima la compra de la española Dorna Sports, dueña de MotoGP, por más de 4.000 millones de euros, reveló este miércoles el diario británico 'Financial Times' (FT). Según fuentes cercanas a las negociaciones citadas por el medio, Liberty, presidida por el magnate de las telecomunicaciones y el entretenimiento John Malone, adquiriría Dorna tras descartar otra oferta del grupo TKO, encabezado por el superagente de estrellas de Hollywood Ari Emanuel. Qatar Sports Investments, propietario del PSG, también había manifestado su interés en Dorna y había mantenido para ello conversaciones con el fondo de inversiones británico Bridgepoint, dueño de la empresa que organiza el Mundial de motociclismo.

SE ENCUENTRAN EN RECUPERACIÓN

El Barsa confía en tener a Pedri y De Jong ante el PSG

La última imagen pública y deportiva que se vio de Pedri González en el Barcelona fue muy dura. No pudo contener las lágrimas en San Mamés al sufrir una nueva lesión muscular cuando ya estaba recuperando su mejor nivel. Sucedió el 3 de marzo y el club informó el día siguiente que el canario tenía afectado el recto femoral del muslo derecho. Xavi Hernández confía en que

el mediocampista llegará, junto a Frenkie De Jong ante el París Saint Germain el 10 de abril.

Aumenta intensidad. Todavía no ha pasado un mes y este jueves 28 de marzo se pudo ver una imagen muy diferente del centrocampista canario. Pedri saltó al césped ya con botas para seguir con su recuperación con ejercicios físicos más intensos. No hay una fecha establecida de

forma oficial para su regreso. Sin embargo, en el staff técnico azulgrana confían en que esté para la ida de la eliminatoria de cuartos de final contra el PSG. En el caso de Frenkie de Jong, aunque no haya salido a entrenarse este jueves junto a sus compañeros, las expectativas son las mismas. El centrocampista holandés sufrió, también en San Mamés, un esguince en el ligamento lateral externo del tobillo derecho.

